



Despacho Ministro
Ministerio de Agricultura y Ganadería
República de Costa Rica

06 de julio de 2020
DM-MAG-537-2020

Señor
Carlos Alvarado Quesada
Presidente
Presidencia de la República de Costa Rica

Estimado señor presidente:

Reciba un cordial saludo. En ampliación al oficio DM-MAG-101-2020 donde se solicitó la aprobación del plan de plazas del INTA en cumplimiento a la Directriz 055-H, "Reforma al artículo 9 de la Directriz N° 98-H del 11 de enero de 2018 y sus reformas", me permito adjuntar cuadros de información donde se justifican detalladamente los puestos correspondientes al 50% que se pueden utilizar (3 puestos), así como 14 puestos que se encuentran dentro de alguna de las excepciones de la directriz indicada.

Es importante agregar que, dentro de los 14 puestos, se encuentran 5 puestos a los que se les rebajo el contenido económico para el II semestre del presente año, con la finalidad de colaborar con los recortes presupuestarios solicitado por el Ministerio de Hacienda, esperando que para el próximo año se pueda contar de nuevo con el contenido respectivo.

Atentamente,

Luis Renato Alvarado Rivera
Ministro

CF/mj